



MINUTA

**PRIMERA SESIÓN URGENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con cincuenta y un minutos del nueve de diciembre de 2019, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Primera Sesión Urgente del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los artículos 9, fracción I, 15, 19 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (*Reglamento de Funcionamiento del Comité*).

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Gabriela Williams Salazar

Consejera Electoral

Secretario:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González
Hernández

Secretario Administrativo



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN URGENTE 2019

Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

Gerardo Suárez Islas	Encargado del Despacho de la Contraloría Interna
Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Salvador Placencia Correa	Subdirector de Archivo
Jaime Calderón Gómez	Representante del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda
Juan Carlos Taboada Andrade	Representante de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes
Elizabeth Haro Rivera	Representante de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz
Karina Salgado Lunar	Representante del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy



Invitada Eventual:
Yoali Monroy Anaya

Representante de la Dirección Ejecutiva de
Participación Ciudadana y Capacitación

Previa verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto y nueve integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

La Presidenta del Comité de Transparencia, Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente proyecto de Orden del Día:

Único. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación por parte del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México de la versión susceptible de publicitarse para la Protección de datos personales en los documentos entregados por los órganos de representación ciudadana al Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como el criterio para el testado de dichos documentos, propuestos por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Al respecto, el Representante del Consejero Presidente, Mario Velázquez Miranda, sugirió modificar el título del documento a fin de incorporar el artículo 77 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y que el proyecto de Acuerdo haga referencia a que son condiciones para tutelar la protección de datos personales de las

personas participantes. Asimismo, la Representante del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy sugirió se presentará un proyecto de Acuerdo y la representante de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, también señaló que tenía observaciones al proyecto de Orden del Día.

La Presidenta del Comité de Transparencia comentó que a efecto de atender las observaciones se tendría que adecuar el orden del día y presentar un proyecto de Acuerdo, por lo que solicitó a los integrantes esperar una nueva convocatoria.

La Representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación solicitó convocar lo antes posible pues el 12 de diciembre de 2019, era la fecha límite para publicar en la página institucional en Internet lo que establece la Convocatoria Única de la Consulta de Presupuesto Participativo respecto de las actas circunstanciadas de deliberación y diagnóstico generadas con motivo de las asambleas celebradas en cada una de las unidades territoriales, por tal motivo, las Direcciones Distritales tienen el tiempo limitado para realizar la tarea del testado a las actas mencionadas.

En consecuencia, la Presidenta del Comité de Transparencia solicitó al Secretario sometiera a consideración de las y los integrantes del Comité un receso. Acto seguido, se aprobó por unanimidad de votos y se convocó a los integrantes del Comité a reanudar la Sesión a las 16:30 horas del mismo día, con el fin de atender la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. Con fundamento en el artículo 9, fracción X del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se decretó el:

RECESO



Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del nueve de diciembre de 2019, se reanuda la Primera Sesión Urgente del Comité de Transparencia.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Gabriela Williams Salazar Consejera Electoral

Secretario:

Juan González Reyes Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo
Hernández

Ulises Irving Blanco Cabrera Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

María Guadalupe Zavala Pérez Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Salvador Gabriel Macías Payén Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

Gerardo Suárez Islas Encargado del Despacho de la Contraloría Interna

Mónica Scott Mejía Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Salvador Placencia Correa Subdirector de Archivo



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN URGENTE 2019

Jaime Calderón Gómez	Representante del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda
Juan Carlos Taboada Andrade	Representante de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes
Elizabeth Haro Rivera	Representante de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz
Karina Salgado Lunar	Representante del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy
Invitada Eventual:	
Yoali Monroy Anaya	Representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Previa verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto y nueve integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

La Presidenta del Comité de Transparencia, Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día:

El Secretario del Comité dio lectura al título del proyecto de Orden del Día, tomando en consideración las observaciones de la Oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y la Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, para quedar de la siguiente manera:



Único. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las versiones susceptibles de publicitarse de diversos documentos relacionados con dos Asambleas de diagnóstico y deliberación, así como la emisión de las condiciones para tutelar la protección de datos personales de las personas participantes en la celebración de las Asambleas Ciudadanas que refiere el artículo 77, párrafo segundo de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Al no haber más comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos, con las observaciones presentadas por las personas integrantes señaladas.

Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia solicitó al Secretario que conforme a lo dispuesto por el artículo 33 del *Reglamento de Funcionamiento del Comité*, se consultará la dispensa de la lectura de los documentos que previamente habían sido circulados. Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

Único. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las versiones susceptibles de publicitarse de diversos documentos relacionados con dos Asambleas de diagnóstico y deliberación, así como la emisión de las condiciones para tutelar la protección de datos personales de las

personas participantes en la celebración de las Asambleas Ciudadanas que refiere el artículo 77, párrafo segundo de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

El Secretario del Comité informó que se circuló el proyecto de Acuerdo, y del cual se recibieron observaciones de la Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, de la Oficina de la Presidencia del Comité de Transparencia, de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, de la Contraloría Interna, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y del Centro de Formación y Desarrollo.

Acto seguido, dio lectura a los puntos de Acuerdo e indicó que han sido fortalecidos conforme a las observaciones remitidas por las áreas antes mencionadas.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-29/19 Se aprueba el Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban las versiones susceptibles de publicitarse de diversos documentos relacionados con dos Asambleas de diagnóstico y deliberación, así como la emisión de las condiciones para tutelar la protección de datos personales de las personas participantes en la celebración de las Asambleas Ciudadanas que refiere el artículo 77, párrafo segundo de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; con las observaciones presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN URGENTE 2019**

Al no haber otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos del nueve de diciembre de 2019, se dio por concluida la Primera Sesión Urgente del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce la Presidenta y el Secretario del Comité de Transparencia.

-----CONSTE-----

C.E. Gabriela Williams Salazar
Presidenta del Comité de Transparencia del
Instituto Electoral de la
Ciudad de México

Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México

